



SESIÓN PLENARIA

8.- Pregunta N.º 150, relativa a modelo de fomento de la cultura entre los jóvenes y las alternativas o diferentes modelos planteados previamente al proyecto de bono cultural, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0150]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto octavo del orden del día.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pregunta N.º 150, relativa a modelo de fomento de la cultura entre los jóvenes y entre las alternativas o diferentes modelos planteados previamente al modelo de bono cultural, presentada por D. Rubén Gómez González del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. Rubén Gómez González.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Hace pocas fechas se publicaba en la prensa la iniciativa o el proyecto por parte o muestra de interés por parte del Gobierno en poner en marcha un proyecto de una especie de bono cultural o de cheque cultural de 100 euros para aquellos jóvenes que cumplan 18 años.

Un proyecto que en principio quiere incluir una partida en los próximos presupuestos y que según palabras del Gobierno puede beneficiar a 4.500 jóvenes al año. Como digo, se trataría de un bono valorado en 100 euros a consumir a lo largo de los 365 días del año y cuyo objetivo es fomentar la cultura entre jóvenes y también ayudar al sector cultural.

A nosotros nos gustaría saber como está de desarrollado el proyecto y si son éstas las líneas que se van a seguir en este sentido ¿Qué otras opciones han valorado?, ¿por qué han preferido esta opción que otras opciones que hayan valorado? Y como digo pues un poco ¿qué les ha llevado a concluir que la mejor manera de fomentar algo que entendemos que es necesario, muy positivo, que es generar la cultura en general y más concretamente a los jóvenes, que éste es el caso concreto del que hablamos, pues qué les ha llevado a la conclusión de que éste era el camino más adecuado.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Diputado.

Para contestación del Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Ramón Ruiz.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Señorías.

Bueno, he de decirle que esa idea es aún una hipótesis de trabajo ¿no?, es una idea que hemos barajado y que estamos barajando y queremos poner en marcha.

Antes de llegar, me preguntaba, la pregunta era qué modelos culturales para los jóvenes. Desde que estamos en el Gobierno llevando Cultura, tenemos unos criterios que son los que nos llevan a tomar las decisiones y las iniciativas en el campo cultural.

Uno era, un criterio es la descentralización, otro criterio es la accesibilidad, otro criterio es la diversidad y transversalidad de las acciones, otro criterio es un diálogo con el tejido productivo y de artistas, los que son criadores de cultura y otro criterio es producir las máximas sinergias posibles entre la cultura, turismo, medio ambiente de forma que participen en lo que llamamos la economía del ocio, que representa un importante nivel de PIB en España y en nuestra Región.

Eso serían los criterios, con esos criterios que son generales son los mismos modelos que utilizamos para la cultura de juventud.

¿Qué estamos haciendo lógicamente en el campo más estricto de los jóvenes? Pues mire, desde este modelo para los jóvenes hemos puesto en marcha un plan de fomento de las lecturas, relacionando la Biblioteca Central con las bibliotecas municipales. Hemos puesto en el plan Enredarte que está en 50 municipios cinco actividades alguna de las cuales va destinado a jóvenes y que participan también los municipios.



Dentro del programa general del Palacio que puede participar cualquier joven también, pero hemos hecho tres medidas específicas para jóvenes: una es el Palacio Canalla y otra es "Me gusta el teatro", un plan de acercamiento de los jóvenes al teatro, con obras seleccionadas y luego cuadernillos pedagógicos.

Hemos creado el cine estudio en la Filmoteca de Cantabria, tenemos el carné joven para descuento en cines y teatros, hemos puesto la gratuidad a los museos, hemos creado un intercambio de voluntariado cultural y campos de trabajo relacionados con el patrimonio cultural y el patrimonio medio ambiental y hemos colaborado con otras instituciones culturales para que los jóvenes puedan acceder a la cultura. Esto sería lo que se llama un poco la construcción cultural para los jóvenes, para los jóvenes, de la Administración hacia los jóvenes.

Y luego una segunda parte, que es la que más nos interesa ir potenciando que es la construcción juvenil de la cultura. Y ahí lo que hemos planteado fundamentalmente son ayudas a los movimientos juveniles para que creen actividades propias de cultura, hemos creado ayudas para la creación artística, tanto en música como en teatro, como en poesía, como en magia y en circo por ejemplo. Y hemos también cedido la infraestructura del gobierno que nos lo han pedido.

Y por último, estamos elaborando desde la Dirección General de Juventud un plan joven con todos los colectivos para que haya un proyecto propio de juventud en torno a la cultura.

Y además de esto, el Director General de Juventud en el seno de la reunión de la Consejería de altos cargos, de la Dirección de la Consejería, propuso una idea que no es original nuestra, que no es novedosa en el estado español ni en Europa que es el bono cultural, que en Italia representa 500 euros para los jóvenes, para restar en actividades culturales. ¿Por qué? Porque en esta construcción juvenil de la cultura, pensamos que también era bueno que ellos eligieran autónomamente aquellas actividades que quisieran.

En Extremadura ya hace años, que hay un bono de 32 euros, lo hay en Guipúzcoa, en Santander hay un bono de 10 euros, que luego vale 15; o sea, una ganancia de cinco euros. Es una idea que los propios jóvenes vayan construyendo su ámbito cultural. Y en este sentido, lo tenemos pensado.

A día de hoy es una hipótesis. Esperemos poder contemplarlo en el presupuesto. Y pensamos que es un paso más para el ámbito cultural de nuestra región, y sobre todo para que los jóvenes tengan un abanico más amplio en la diversidad de sus propias opciones.

Y esto es lo que vamos haciendo.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.

Turno de replica. El Sr. Diputado. No hace uso del mismo.

Y por tanto, Señorías, concluido el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas)